



**ALCALDÍA DE CERETÉ**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y  
ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO  
2014**

**NIT. 800.096.744 - 5**

**Versión 01**

**FECHA: ENERO DE 2014**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERETÉ**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA  
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**VIGENCIA 2014**

**ENERO DE 2014**

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

### MARCO NORMATIVO

- ✚ **Constitución Política de Colombia**
- ✚ **Código de procedimiento administrativo y de lo Código Contencioso Administrativo (CPACA)**
- ✚ **Decreto N° 019 de 2012**
- ✚ **Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”**
- ✚ **Decreto Nacional 2145 de 1999**
- ✚ **Decreto Reglamentario 1599 Adopción MECI 1000:2005**
- ✚ **Decreto Municipal N° 117 de 2012 Código de Ética**
- ✚ **Plan de Desarrollo 2012-2015 “Servir es Mi Pasión” para alcanzar la prosperidad para todos.**
- ✚ **ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**
- ✚ **Guía para la Racionalización de Trámites y PASO A PASO para diligenciar el formato "Estrategia de Racionalización de Trámites" Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)**

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

## INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Cereté, en cabeza del señor Alcalde **FRANCISCO RAMIRO PADILLA PETRO**, comprometida con el desarrollo social, económico, cultural y político del municipio de Cereté y con las políticas nacionales para la construcción de un Estado Comunitario y justo.

Con el objeto de promover los principios y valores institucionales, contenidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 y el Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Cereté Dcto 117 de 2012.

Así mismo, generar un ambiente de confianza constante de los ciudadanos frente a la administración municipal y frente a los particulares que participen en la prestación de servicios públicos, asegurando el control social, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eliminación de las desigualdades.

Por tal razón, se expide el presente **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**, para la vigencia 2013, de conformidad a lo establecido en el 73 de la Ley 1474 de 2011 “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalará una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia.”

## OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo 2012-2015 está encaminado a mejorar en forma sostenida la calidad de vida de todos los cereteanos; a través de una gestión honesta, transparente y eficiente promoviendo mejores espacios públicos seguros para el disfrute colectivo, un sistema de transporte racionalizado y con menos accidentes con mayor seguridad ciudadana y menos crimen y violencia, un medio ambiente más saludable. Se consolidará una red de protección social que asegure los derechos básicos (alimentación, salud, educación, vivienda digna y protegida ante

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

desastres naturales) para toda la población y en especial para niños, jóvenes y personas con discapacidad o limitaciones laborales.

### VISIÓN

En el año 2022 el Municipio de Cereté será un pueblo donde las familias vivamos en un entorno saludable, seguro y con derechos e igualdad de oportunidades para todos. Un Cereté sin excluidos, un pueblo progresista y abierto al mundo en lo tecnológico, cultural y económico, donde se valora la historia y las múltiples identidades culturales, donde se promueve el empleo digno y la inversión privada respetuosa del ambiente además del bienestar de los ciudadanos. Un Cereté donde se protege y amplía la biodiversidad y se mejora sostenidamente la calidad de los recursos naturales y bienes culturales en el territorio.

### OBJETIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**, tiene por objetivo brindarle a la comunidad cereteana **CONFIANZA**, promover el Ejercicio del Control Ciudadano, la transparencia en las actuaciones de la administración municipal y fortalecer las herramientas para la atención a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de la ciudadanía.

### ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 76**. De la Ley 1474 de 2011, que establece;

«**OFICINA DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS**. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios.

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público. »

La Alcaldía Municipal de Cereté, dispone a la Oficina de Archivo Municipal (SAF7) como receptora de la documentación entrante a la Alcaldía, quien remitirá a su vez las Quejas, Sugerencias y Reclamos a la Oficina de Talento Humano (SAF5) con el objeto de darles respuesta, conforme a los términos establecidos en la ley colombiana.

En los casos que se deslumbre queja contra funcionarios de la administración municipal, por la supuesta comisión de conductas constitutivas de faltas disciplinarias, la Oficina de Talento Humano, pondrá a consideración del Comité Disciplinario Interno, para su estudio y decisión.

**LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: 7746180**

**TERMINO: 01-01-2014 A 31-12-2014**

**Resp: OCI – SAF5 – COMITÉ DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO.**

### **BUZÓN DE SUGERENCIAS**

De conformidad a lo establecido en Comité Operativo MECI, se adopto en cada una de las Secretarías que conforman la Administración Municipal un BUZÓN DE SUGERENCIAS, así como FORMATOS UNIFICADOS para la presentación de PQRS.

Los Buzones se abrirán cada cinco (05) días hábiles, mediante Acta de Apertura de Buzón de Sugerencias. Donde se contabilizaran el número de PQRS, labor coordinada por el Secretario de Despacho de cada área, Oficina de Talento Humano y Jefe de Control Interno.

**PERIODICIDAD: CADA (05) DÍAS HÁBILES.**

**Resp: OCI – SAF5 – SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO.**

**Los resultados del ejercicio de estas acciones se medirán en los informes de atención al ciudadano publicados por la oficina de control interno, de conformidad a lo establecido en la ley 1474 de 2011.**

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

### DERECHOS DE PETICIÓN

De conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y el Código Contencioso Administrativo, la Alcaldía Municipal de Cereté, articula las acciones para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía, de forma oportuna, clara y de fondo. Con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica.

Seguimiento y control del estado de los derechos de petición por parte del Jefe de Oficina de Control Interno, verificando forma, contenido y tiempo de respuesta

**PERIODICIDAD: 01-01-2013 A 31-12-2013**

**Resp: OCI – OAJ – SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO.**

### HABILITACIÓN DE ESPACIOS WEB.

Portal web institucional [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co) , disposición de un link para la recepción de QUEJAS, RECLAMOS, PETICIONES Y SUGERENCIAS.

Disposición de correos institucionales para la recepción de PQRS, por parte de la ciudadanía

SECRETARIA/DEPENDENCIA	E-MAIL INSTITUCIONAL
ALCALDÍA	<a href="mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co">alcaldia@cerete-cordoba.gov.co</a>
GOBIERNO, CONVIVENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	<a href="mailto:gobierno@cerete-cordoba.gov.co">gobierno@cerete-cordoba.gov.co</a>
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<a href="mailto:hacienda@cerete-cordoba.gov.co">hacienda@cerete-cordoba.gov.co</a>
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	<a href="mailto:planeacion@cerete-cordoba.gov.co">planeacion@cerete-cordoba.gov.co</a>
SALUD	<a href="mailto:salud@cerete-cordoba.gov.co">salud@cerete-cordoba.gov.co</a>
EDUCACIÓN	<a href="mailto:educacion@cerete-cordoba.gov.co">educacion@cerete-cordoba.gov.co</a>
CONTROL INTERNO	<a href="mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co">c_interno@cerete-cordoba.gov.co</a>

**PERIODICIDAD: ANUAL**

**Resp: SPI (SISTEMAS) – SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO.**

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La Oficina de Control Interno, de conformidad a lo establecido por el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

«La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios.

Ejercerá seguimiento y control al cumplimiento de las políticas de atención a la ciudadanía, al respecto se emitirá informe SEMESTRAL al despacho del Alcalde, relacionando todos los avances, dificultades, estadísticas y sugerencias sobre el particular.»

**PERIODICIDAD: SEMESTRAL**

**Resp: OCI**

**VISIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

Con el objetivo de promover la transparencia, la objetividad y el ejercicio del control ciudadano, la Alcaldía Municipal de Cereté, pública en su página web, todos los procesos de Contratación pública de la Entidad, así mismo en la plataforma SECOP.

De igual forma, se promoverá el ejercicio de la transparencia y la objetividad, en la escogencia de los funcionarios y contratistas de la administración municipal, bajo los criterios de idoneidad, calidad y legalidad.

Al respecto la oficina de SISTEMAS rendirá informe BIMENSUAL, de las acciones adelantadas en materia de transparencia de los procesos contractuales.

**PERIODICIDAD: 01-01-2014 A 31-12-2014**

**Resp: SPI (SISTEMAS)**

**FRANCISCO RAMIRO PADILLA PETRO  
ALCALDE**

Elaborado OCI

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

VALORACIÓN DEL RIESGO ANTICORRUPCIÓN					
CONTROLES			CRITERIOS	CUMPLIMIENTO	
DESCRIPCIÓN	PREVENTIVO	CORRECTIVO	CRITERIOS DE MEDICIÓN	SI	NO
CONTRATACIÓN PÚBLICA	VIGILANCIA A LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA CONTRACTUAL	DENUNCIA DE POSIBLES ACTOS DE ILEGALIDAD	MANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X	
Comportamiento de los Servidores Públicos	Vigilancia de Todas aquellas conductas de los servidores, que atenten contra los principios y fines propios de la entidad.	Iniciar Acciones Correctivas y de tipo disciplinario, cuando a ello hubiere lugar, a los funcionarios implicados en dichas conductas.	CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	X	
			COMITÉ DE ÉTICA, BUEN GOBIERNO	X	
			COMITÉ DISCIPLINARIO INTERNO	X	

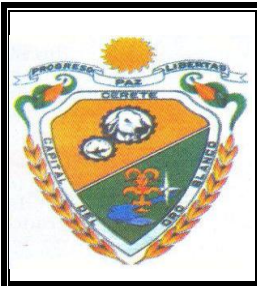
**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)





**ALCALDÍA DE CERÉTÉ**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y  
ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO  
2014**

**NIT. 800.096.744 - 5**

Versión 01

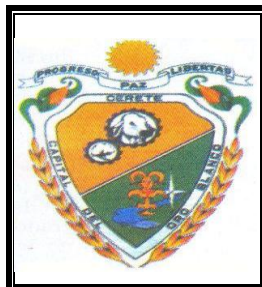
FECHA: ENERO DE 2014

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)



**ALCALDÍA DE CERETÉ**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y  
ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO  
2014**

NIT. 800.096.744 - 5

Versión 01

FECHA: ENERO DE 2014

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

**ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERETÉ**

**Misión** El municipio de Cereté- Córdoba, es una entidad territorial que propende diariamente por la equidad entre sus habitantes, generando permanentemente conciencia de ciudad, a través de la directa interacción con la comunidad.

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
PROCESO Y OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN		ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR
		Nº	DESCRIPCIÓN		TIPO DE CONTROL	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  Formulación y seguimiento a la planeación institucional	AMIGUISMO  SOBORNOS  FAVORES POLÍTICOS	1	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES En la presentación de los planes de acción. Extralimitación de funciones, que conlleve a la toma errónea de decisiones, en aras de favorecer intereses particulares. 1. Baja prioridad en la formulación y presentación de los planes en las dependencias. 2. Acumulación de tareas y cargas laborales en la fecha indicada para la formulación y presentación de los planes. 3. Desconocimiento del Marco Legal que establece la obligatoriedad de la presentación oportuna de los planes.	POSIBLE	Preventivo	Evitar el Riesgo	Seguimiento y Evaluación a los Planes de Acción	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA (SPI)  Oficina de Control Interno	Informe Resultado del Seguimiento a los Planes de Acción.
Gestión Judicial	SOBORNOS	2	Consolidar contestación de la demanda 1. Inoportunidad en la notificación de la demanda. 2.	Posible	preventivo	Evitar el riesgo	Seguimiento a la gestión judicial	Oficina de Control Interno (OCI)	Informes

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	ALCALDÍA DE CERETÉ	NIT. 800.096.744 - 5
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión 01
	2014	FECHA: ENERO DE 2014

	AMIGUISMO		Descuido del apoderado (factor humano). 3. Falta de vigilancia judicial. 4. Fallas en las herramientas tecnológicas (fax).				Revisión semanal de procesos en los despachos judiciales ubicados en el Circuito de Cereté y Montería, así como en el Tribunal por parte del apoderado.	Oficina Asesora Jurídica (OAJ)	
Gestión Judicial	AMIGUISMO SOBORNO TRAFICO DE INFLUENCIAS ABUSO DE PODER	3	1. No se interponen los recursos dentro de los términos de ley. 2. No se realiza la defensa adecuada de los intereses del Municipio. 3 La decisión dentro del proceso puede ser desfavorable para la Alcaldía. 4 .Descuido del apoderado (factor humano). 5. Falta de vigilancia judicial.	posible	preventivo	Evitar el riesgo	1 Revisión semanal de procesos en los despachos judiciales ubicados en Cereté y Montería por el apoderado.	Oficina de Control Interno (OCI)  Oficina Asesora Jurídica (OAJ)	Informes
Gestión Judicial	AMIGUISMO SOBORNO TRAFICO DE INFLUENCIAS	4	Elaboración del Recurso de Apelación 1. Descuido del apoderado (factor humano). 2. Falta de vigilancia judicial.	posible	preventivo	Evitar riesgos	1 revisión semanal de procesos en los despachos judiciales ubicados en Cereté y montería por el apoderado.	Oficina de asesoría jurídica (OAJ) Despacho Alcalde	Informe
Suministro de Información a la ciudadanía y Entes de Control	SOBORNO TRAFICO DE INFLUENCIAS	5	Ocultar, negar información a la ciudadanía y entes de control. 1. Ausencia o retraso en el suministro de información, debidamente soportada 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable 3. Falta de objetividad e imparcialidad en el	Posible	preventivo	Evitar riesgos	1 programación de la revisión de los informes, o seguimientos. (Plan operativo de la OCI). 2.	Oficina de asesora de control interno (OCI).	INFORMES

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERÉTÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

			Seguimiento y Control				Seguimiento semanal al cumplimiento de las obligaciones territoriales.		
ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA ENTIDAD	Abuso de Poder HURTO BENEFICIO ECONÓMICO	6	Control en el manejo y almacenamiento de bienes 1. Fallas en el sistema de vigilancia y seguridad 2. Desorganización o descuido por parte de los funcionarios encargados de almacenar los bienes en la bodega o en las dependencias. 3. Actos de deshonestidad por parte de quien entrega o recibe el bien	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 tomas físicas de inventario. (Acta de inventario). 2 monitoreo con sistemas de seguridad y servicio de vigilancia. 3 diligenciamiento o comprobante de movimientos del almacén. (Comprobante de movimiento). 4 acceso restringido al almacén. 5 pólizas de seguro.	Secretaría Administrativa y financiera (SAF) Almacén.	Informes Actas
DERECHO DE PETICIÓN	AMIGUISMO SOBORNO TRAFICO DE INFLUENCIAS BENEFICIO ECONÓMICO	7	Incumplimiento de las disposiciones legales. Posibles dilaciones, omisiones, en el suministro de información con el objeto de favorecer intereses personales. Solicitud de dadivas o prebendas para sí mismo o para terceros, con el fin de agilizar trámites. Desconocimiento de los términos legales establecidos para responder. Desorganización al	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 alarmas preventivas de vencimiento del término de respuesta. 2 llamada preventiva alertando el vencimiento. 3 uso de correo electrónico institucional,	Todas las dependencias OCI	Informes Planillas de Seguimiento

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

			<p>interior de la dependencia encargada Omisión de traslado de la petición en caso de que se haya asignado equivocadamente Falta de idoneidad del funcionario en cuanto al manejo del tema objeto de la petición. Fallas en la revisión periódica del Sistema de seguimiento a la respuesta del dcho de petición.</p>				<p>alerta al responsable al documento con copia al jefe inmediato para alertarlo del vencimiento. 4 plantilla de seguimiento y control de derechos de peticiones.</p>		
<p>ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS</p>	<p>AMIGUISMO SOBORNO TRAFICO DE INFLUENCIAS</p>	<p>8</p>	<p>Atención, Preparación, Remisión y respuesta a la queja, reclamo o sugerencia. Posibles dilaciones, omisiones, en el suministro de información con el objeto de favorecer intereses personales. Solicitud de dadivas o prebendas para sí mismo o para terceros, con el fin de agilizar trámites. Desconocimiento de los términos legales establecidos para responder y las consecuencias del incumplimiento Desorganización y falta de criterio para atender las quejas. No trasladar la queja, reclamo o sugerencia en caso de que se haya asignado equivocadamente. Falta de idoneidad del funcionario en el tema de la queja, reclamo o sugerencia asignada.</p>	<p>Posible</p>	<p>preventivo</p>	<p>Evitar riesgo</p>	<p>1 alarmas preventivas de vencimiento del término de respuesta. 2 llamada preventiva alertando el vencimiento. 3 uso del correo electrónico institucional. 4 disposiciones de buzón de sugerencias. 5 disposición de formato único de PQRS para la alcaldía municipal de Cereté. 6 planilla de seguimiento y control PQRS. 7 actas de apertura de buzón.</p>	<p>Talento Humano SAF 5 OAJ OCI Comité Disciplinario Interno</p>	<p>Informes</p>

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	AMIGUISMO SOBORNO TRAFICO DE INFLUENCIAS	9	Incumplimiento de las disposiciones legales, en cuanto al manejo de las Quejas y denuncias contra funcionarios, por la posible comisión de de faltas disciplinarias. Desatención de las quejas contra funcionarios. Solicitud de dadivas o prebendas, para si o para terceros, con el objeto de influir en la toma de decisiones dentro de los procesos disciplinarios internos.	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 informe mensual del número de quejas contra funcionarios. 2 actas de reunión comité interno disciplinario. 3 seguimientos al estado de los procesos disciplinarios.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.	Informes
Contratación	ABUSO DE PODER TRAFICO DE INFLUENCIAS AMIGUISMO SOBORNO	10	Decisiones erróneas Inexistencia o inconsistencia en el aporte de documentación. Fallas en la elaboración de estudios previos No realización en forma adecuada la verificación, evaluación y selección de ofertas. Cambios en la normatividad o decisiones judiciales. Demoras en la radicación de solicitud de contratación.	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 valoración por parte del equipo de contratación.	Todas las dependencias de la alcaldía. OAJ OCI	INFORME
Contratación	TRAFICO DE INFLUENCIAS AMIGUISMO SOBORNO	11	Decisiones erróneas Presiones para la pronta elaboración y legalización de los contratos Falta de control en las versiones de los documentos que soportan la contratación. Errores de transcripción y verificación de los pliegos de condiciones o estudios previos del contrato. Incumplimiento de los requisitos legales vigentes.	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 revisión por parte del grupo de contratación. 2 revisiones por parte del contratista. 3 revisiones por parte del ordenador del gasto.	Todas las dependencias de la alcaldía.	Informe
Contratación	TRAFICO DE INFLUENCIAS AMIGUISMO SOBORNO	12	SUPERVISIÓN CONTRACTUAL Incumplimiento de Compromisos Al seguimiento y verificación de la ejecución de las obligaciones y el objeto contractual.	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 revisión de actividades ejecutadas y documentos de soporte por	Todas las dependencias de la alcaldía. OAJ SUPERVISORES	Informe

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)

	<b>ALCALDÍA DE CERETÉ</b>	<b>NIT. 800.096.744 - 5</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014</b>	Versión 01
		FECHA: ENERO DE 2014

							parte del interventor o supervisor, así como de los informes que entregue el contratista. 2 revisión de los productos.		
CONTRATACIÓN	TRAFICO DE INFLUENCIAS AMIGUISMO	13	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL Incumplimiento de las disposiciones legales. El supervisor del contrato no solicita oportunamente la liquidación, no envía la solicitud de liquidación. Primando la búsqueda de intereses personales.	Posible	Preventivo	Evitar riesgo	1 revisar la base de datos de contratación para establecer fecha de vencimiento de términos legales para liquidar de conformidad con las normas vigentes.	Todas las dependencias de la alcaldía.	INFORME

**LOS RIESGOS REPRESENTAN LA POSIBILIDAD DE OCURRENCIA DE UN EVENTO O SUCESO QUE PUEDA AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.** El presente mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano, corresponde al ejercicio adelantado por la Alcaldía Municipal de Cereté - Córdoba, de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece; **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.** Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalará una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia.

Elaboro  
DR. ROBERTO CARLOS GALARCIO MESTRA  
OCI.

**¡SERVIR ES MI PASIÓN!**

Cra. 14 N° 12 – 37 Cereté – Córdoba – Colombia

Telefax: 7746180 WEB [www.cerete-cordoba.gov.co](http://www.cerete-cordoba.gov.co)

Email: [alcaldia@cerete-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@cerete-cordoba.gov.co) - [c\\_interno@cerete-cordoba.gov.co](mailto:c_interno@cerete-cordoba.gov.co)